



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 113	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15.08.2016
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Camilo Restrepo Guzmán	PUESTO QUE OCUPA: Asesor
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Loja Loja	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PRESIDENCIA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Raúl Pérez Torres, Presidente, Camilo Restrepo Asesor

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Por invitación de la Casa de la Cultura Núcleo de Loja, asistimos con Camilo Restrepo Guzmán, Asesor, a las 16H00 a un conversatorio con los Miembros del núcleo, sobre la Ley de Cultura en el cual se les dio a conocer las acciones realizadas para la defensa de la autonomía e integridades institucionales y los consensos alcanzados con la Presidente de la Asamblea Nacional y el Ministro de Cultura. A las 19h00 participamos en la presentación del libro Voces y Pisadas de Stalin Alvear, ex presidente de la Institución en el teatro de la CCE Núcleo de Loja.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	11.08.2016	12.08.2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	09:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito Loja	11.08.2016	07:00	11.08.2016	07:50
Aéreo	TAME	Loja Quito	12.08.2016	07:40	12.08.2016	08:10

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO 	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE Camilo Restrepo Guzmán	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Raúl Pérez Torres	NOMBRE: Raúl Pérez Torres